

Diario Co Latino

Tercera Época, No. 444
El Salvador, Viernes 10 de mayo de 2024

133 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino



Por más de dos años

Asamblea prorroga nuevamente el régimen de excepción

Información Pág. 4

NACIONALES

Alcaldía tecleña adeuda \$5 millones a empresa encargada de recolectar basura

Pág. 3

INTERNACIONAL

Concluyó presidente cubano visita de trabajo a Rusia

Pág. 7

DEPORTES

Ponen a disposición 24 mil entradas gratuitas para el amistoso Selecta vs Cádiz

Pág. 12

DESDE EL MARTES POR LA MAÑANA, EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DESTRUYEN LOCALES EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR. ESTOS ESTABLECIMIENTOS FUERON DESALOJADOS POR LA ALCALDÍA DESDE FINALES DE ABRIL SUPUESTAMENTE POR LA "FALTA DE PERMISOS". COMERCIANTE ESPECULAN QUE "EMPRESARIOS CHINOS" SERÁN BENEFICIADOS CON LA DESTRUCCIÓN DE DICHS LOCALES.

FOTO: DIARIO CO LATINO/GABRIELA SANDOVAL



Organizaciones denuncian falta de transparencia en “Caso de Baterías Récord”

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino



Tutela Legal “Dra. María Julia Hernández”, el Comité Ambiental de San Juan Opico “Libres de Plomo”, y la Asociación de Exempleados de Baterías Récord El Salvador, denuncian falta de información y transparencia de parte de la Fiscalía General de la República (FGR), sobre la captura y extradición de Ofilio Gurdíán Lacayo, propietario de Baterías Récord. Foto Diario CoLatino/Gloria Orellana.

“Denunciamos la poca transparencia, la poca información a la población por parte de la Fiscalía (General de la República), y que sigan jugando con la dignidad de las personas de la comunidad. Porque la escoria y todos los estragos que causaron a las personas de Sitio del Niño, siguen allí”, dijo Rufo de la Cruz, miembro del Comité Ambiental de Sitio del Niño, en San Juan Opico La Libertad.

“Seguimos estando allí, somos personas dañadas, personas muy enfermas y otras que ya murieron, o sea, la denuncia de esta situación no es que queramos molestar, sólo estamos pidiendo justicia”, alegó de la Cruz.

Tutela Legal “Dra. María Julia Hernández”, el Comité Ambiental de San Juan Opico “Libres de Plomo” y la Asociación de Exempleados de Baterías Récord El Salvador denunciaron la falta de información y transparencia, por parte de la Fiscalía General de la República (FGR), sobre la captura y extradición de Ofilio Gurdíán Lacayo, uno de los propietarios de Baterías Récord, quien tenía una “difusión roja” de la Interpol.

“No hay transparencia, no hay claridad en los datos, entonces, nos deja a la población con ese sinsabor ¿en qué va a parar la justicia en este país?, somos miles de personas afectadas en Sitio del Niño, somos miles de personas que demandamos justicia”, sostuvo.

“Y ahora, sabemos que

hubo un arreglo con un listado de 128 personas que lo sacó Fiscalía, que no sabemos qué criterios utilizó para escoger esos nombres pese a la lista original, y con esto quieren dar solución al caso Récord, luego de capturar al empresario”, afirmó de la Cruz.

Fiscalía General entre arbitrariedades y atropellos

Alejandro Díaz, abogado de Tutela Legal “Dra. María Julia Hernández”, que representan a las víctimas del Caso Récord, acompañaron la denuncia de los habitantes de Sitio del Niño y de los extrabajadores de la fábrica de Baterías de El Salvador, en su demanda de justicia.

“Estamos acá para acompañar la denuncia, sabemos que no es reciente, pero le estamos dando seguimiento a una situación que se está tornando

compleja, en este caso que hemos acompañado desde el año 2005. Por eso denunciamos las arbitrariedades y atropellos de quienes deberían de apoyar a las víctimas”, manifestó.

“Hace 6 meses se capturó a Ofilio Gurdíán Lacayo, que se tenía la expectativa que al ser capturado por la Interpol lo extraditaran para responder a todas las víctimas en el caso Baterías Récord. Porque sólo se han condenado a ingenieros y jefes de planta que no es la medida adecuada en el tema de reparación y de remediación de la zona”, explicó Díaz.

Díaz señaló que el recinto de la fábrica de Baterías Récord, desde hace varios años continúa abandonado con toneladas de escoria y ceniza en su interior, que la convertía en una fuente constante de contaminación de este elemento químico, que en niveles altos en el cuer-

po humano, el plomo ocasiona daños permanentes en el cerebro y sistema nervioso de las personas, así como al medio ambiente de Sitio del Niño.

“Actualmente, ni las víctimas ni sus representantes legales, hemos recibido información alguna, sobre esta captura, la extradición y la situación procesal de uno de los dueños de Baterías de El Salvador”, indicó el abogado de Tutela Legal MJH.

Para Díaz, es una total “falta de transparencia” de la Fiscalía, no informarles que el Juzgado de Primera Instancia de San Juan Opico acordó la entrega de una cantidad de dinero para algunas víctimas del caso Baterías Récord, a finales de abril del presente año.

“Fue una entrega de fondos que se manejó con bastante hermetismo, y sólo para unas cuantas personas, dejando fue-

ra a la totalidad de las víctimas como los niños, jóvenes y otros habitantes de la zona. Sumado a los extrabajadores de Baterías Récord que son más de 400, quienes quedaron fuera de los procesos judiciales y de atención especializada en salud”, sostuvo.

“La Fiscalía ha creado incertidumbre y confusión en comunidades de Sitio del Niño, porque la gente no sabe a quién abocarse con esto que ha pasado de la reparación económica. Por lo que exigimos a la Fiscalía un informe y detalle la situación procesal de Gurdíán Lacayo. Y cómo se dieron los arreglos que dejaron a la totalidad de víctimas fuera de este acuerdo económico”, reiteró Díaz.

Otras de las demandas de Tutela Legal MJH, el Comité Ambiental de Sitio del Niño y la Asociación de Ex Empleados de Baterías de El Salvador, exigen una investigación y atención de las personas que tienen daños, lesiones y enfermedades graves derivadas de la contaminación con plomo.

Como una forma de documentar sus afectaciones y recibir así, una indemnización digna como víctimas de esa contaminación con plomo. Y un proceso legal por las responsabilidades de funcionarios de gobiernos que permitieron que esta contaminación ocurriera en la zona.

“Como Tutela Legal MJH y organizaciones comunitarias nos desvincula-

Viene de la pág. 2

mos de cualquier acuerdo o situación que se haya dado con entrega de fondos a las víctimas. Ese acuerdo es entre el señor Lacayo y algunas personas, que contó con el aval de la Fiscalía”, manifestó.

“Lamento que esto sólo venga a retardar la justicia y reparación adecuada de los habitantes, quienes viven en donde persiste el foco de contaminación con plomo y que ningún gobierno se ha hecho responsable eliminar”, indicó Díaz.

Como Tutela Legal MJH, informó Díaz, han presentado el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que ya admitieron su denuncia en este organismo regional.

“Es el caso de los habitantes de Sitio del Niño y los ex trabajadores que se han quedado fuera de cualquier proceso de justicia y reparación. Y vamos a informar también a la CIDH de estos últimos movimientos de la Fiscalía”, reiteró Díaz.

Extrabajadores de Baterías Récord

Jorge Hernández, representante de la Asociación de Empleados de Baterías Récord, manifestó, “Nos sentimos en el abandono porque nos han dejado fuera de todo el proceso (judicial) cuando somos 411 trabajadores y 85 que estaban en puestos de mando”.

Hernández hizo un llamado para que se realice una investigación profesional sobre la “muerte de varias víctimas”, quienes estaban contaminadas gravemente con plomo y otros materiales peligrosos que circulaban en la fábrica Récord.

Las protestas en Santo Tomás denunciaban la posibilidad de contaminación de las baterías Récord, ya que podía establecerse otra empresa en el lugar y causará daños al medio ambiente y a la salud de los pobladores, como ocurrió con San Juan Opico. Foto Diario Co Latino/ Archivo.



Y también pidió procesar a esos responsables.

“Tenemos de 45 a 101. 1 por millón de microgramos de plomo en sangre (el nivel normal es de 10 microgramos por decilitro), y claro, nos sen-

timos contaminados. Igual, pedimos que nos ayuden no dejándonos fuera del proceso porque también somos víctimas”, dijo.

“Tengo una compañera que se desangró mientras trabajaba

dentro de la fábrica y otro compañero que perdió una pierna y que después de su operación los jefes lo dejaron sin empleo y murió, esas son nuestras luchas”, puntualizó Hernández.

Alcaldía tecleña adeuda \$5 millones a empresa encargada de recolectar basura

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Beatriz Harrison, concejal de la alcaldía de La Libertad Sur, denunció en sus redes sociales que la comuna de Santa Tecla le adeuda a la empresa TECLASEO más de \$5 millones, lo cual ha generado problemas en la recolección de basura.

La concejal consideró necesario iniciar negociaciones con TECLASEO para establecer un plan de pago, que permita saldar la deuda pendiente y garantizar a la población la continuidad del servicio.

Además, propuso campañas comunitarias de reciclaje y reducción de residuos, para fomentar prácticas sostenibles entre los residentes.

“La deuda acumulada por la alcaldía con la empresa en-



Habitantes de Santa Tecla denuncian acumulación de basura en diferentes colonias, debido a irregularidades en la recolección de desechos sólidos. Foto Diario Co Latino/cortesía.

cargada de la recolección de basura asciende a más de \$5 millones, solicitaré al alcalde Henry Flores y al resto del concejo municipal que es fundamental tomar medidas urgentes, para abordar este problema de manera responsable, priorizando el bienestar de los tecleños”, sostuvo.

Harrison dijo que es importante la implementación de un sistema de monitoreo para evaluar el servicio y proponer mejoras continuas a fin de seguir brindando un servicio eficiente a los residentes y optimizar el trabajo de TECLASEO.

Asimismo, dijo que solicitará un informe detallado sobre

la tasa municipal destinada a la recolección de desechos sólidos que cada tecleño paga a la municipalidad. Esta información permitirá analizar la forma de pago a la empresa y asegurar que se cumpla al 100% con el destino de estos fondos.

“Si la situación continúa, considero necesario gestionar el apoyo gubernamental, para evitar una crisis sanitaria en el distrito de Santa Tecla en lo que se resuelve la situación. Agradezco la paciencia y comprensión de los ciudadanos durante este difícil período. Me comprometo a mantenerlos informados sobre los avances y las medidas adoptadas”, agregó la concejal.

Problemática en otras zonas

Además, habitantes de Mejicanos señalaron problemas con la recolección de basura. En las distintas calles continúa la acu-

mulación de bolsas con desechos, moscas y malos olores, ya que el tren de aseo es irregular, sumado a que muchas personas no respetan los días, horas y lugares asignados para sacar la basura.

Desde el 1 de mayo que inició la reducción de municipios, Mejicanos pertenece a San Salvador Centro, por lo cual, la población de esta zona espera que el alcalde Mario Durán implemente mejoras para resolver este problema, porque la acumulación de basura provoca la propagación de cucarachas, moscas y ratas, transmisores principalmente de enfermedades gastrointestinales.

Similar situación atraviesa los habitantes de Ciudad Delgado, ya que en los últimos días los camiones recolectores de basura no hacen el recorrido como habitualmente es de tres días a la semana.

Alcaldía evalúa modificar horario de cierre de bares en el centro

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

Cerrar los centros nocturnos a las 9 de la noche, es lo que se ha propuesto la Alcaldía de San Salvador Centro en las intermediaciones del Centro Histórico de San Salvador a través de su plan piloto ejecutado por el Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM)

El CAM, la Autoridad de Planificación del Centro Histórico y la Policía Nacional Civil ejecutan un “plan piloto” para el cierre de estos establecimientos con el fin de evitar que se presenten actos de intolerancia dentro o fuera de los comercios. Pues en redes sociales constantemente se ven situaciones de este tipo.

La prueba, por ahora, consistió en cerrarlos a las 9:00 P.M. para así evitar que se den más actos de intolerancia provocados por personas en esta-

do de ebriedad. Es de contextualizar que estos negocios suelen cerrar en horas de la madrugada, es ahí donde se presentan los casos.

Este plan se realiza temporalmente y como prueba en diferentes zonas del centro capitalino para medir los resultados que se tenga y así ejecutarlo de forma permanente, según declaraciones de los agentes del CAM. Los comerciantes se han mostrado inconformes sobre la medida ya que reducen el tiempo para comercializar sus productos.

De igual forma, algunos clientes también se muestran inconformes debido a la “restricción” para consumir dichos productos.

En las intermediaciones del centro histórico de San Salvador se encuentran muchos centros donde se consumen bebidas embriagantes y en algunas ocasiones se han registrado peleas.



Las autoridades no informaron hasta cuándo estaría este plan piloto del cierre de centros nocturnos a las 9 a.m.: Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Serán las autoridades antes mencionadas las que determinarán qué medidas definitivas tomarán respecto a los horarios de los bares. Es de contextualizar que esta sería una segunda acción que la comuna ejecu-

ta, pues hace unos meses, se suspendió las actividades de baile en las plazas centrales del centro debido a un “reordenamiento”. Sin embargo, la medida se tomó, luego que algunos participantes protagonizaron peleas en

dicho sector.

Esto sucede, cuando la comuna lidera el Plan de Revitalización del Centro Histórico, con el fin de remodelarlo y hacerlo más “atractivo”.

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

La Asamblea Legislativa prorrogó el régimen de excepción a través de una sesión plenaria extraordinaria, la primera de la legislatura. La medida estatal estará vigente por 30 días a partir del 11 de mayo. Los diputados de ARENA votaron en abstención y en contra.

Desde el 27 de marzo de 2022, la medida estatal ha estado vigente, prórroga tras prórroga pedida desde Casa Presidencial. Esta medida se impuso luego de un repunte en los homicidios, hoy por hoy, se ha convertido en el instrumento para suspender garantías constitucionales de los salvadoreños como la libertad de asociación, inviolabilidad de la correspondencia, derecho a defensa técnica y el plazo de la detención administrativa.

Asamblea prorroga nuevamente el régimen de excepción

“Los resultados del Régimen de Excepción, independientemente de las estadísticas de la PNC, no se pueden medir con exactitud, ya que salvar una vida no tiene precio. Muchos salvadoreños se han librado de ser asesinados por las pandillas, sufrir extorsiones y secuestros. Se ha evitado luto y dolor a miles de familias y esto es algo que nunca vamos a poder contabilizar”, comentó el presidente de la Asamblea Legislativa, Ernesto Castro.

En el contexto del régimen de excepción, según las autoridades, van 497 días sin homicidio. En enero y en febrero se registraron 24 días sin asesinatos; marzo cerró con 21 días sin muertes violentas; mientras que abril, con 19 días sin este tipo de percan-

ces. En este mes de mayo ha habido un total de cuatro días sin homicidios.

Según el ministro de la Defensa, René Francis Merino Monroy, el régimen de excepción ha dejado a 80 mil presuntos pandilleros en las cárceles; se han incautado a más de 4 mil armas de fuego, más de 8,200 vehículos, más de \$4 millones en efectivo, más de 14 toneladas de droga y 20,326 celulares decomisados.

El diputado por Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Francisco Lira, quien votó en abstención, dijo que “en honor a todos esos inocentes, madres, padres, trabajadores, jóvenes, que no tienen vínculos con grupos delincuenciales, debemos proponer una herramienta que



Presidente Castro y diputada Suecy Callejas durante la plenaria extraordinaria; ambos dieron sus votos para aprobar la extensión del régimen. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

no coarte la libertad y que sea efectivo contra la violencia”.

Lira hizo referencia a las múltiples detenciones arbitrarias de personas que nada tenían que ver con las pandillas; “¿Qué pasa con esas personas que salen libres des-

pués de 7, 8 o 10 meses? ¿Quién le devolverá la imagen positiva a esa persona? ¿Y los que perdieron sus trabajos? En eso es que debemos de trabajar y solo juntos podremos lograrlo”, manifestó el legislador.

Negocios del Centro Histórico son destruidos

Gabriela Sandoval
@Gabriela_Sxndo

Desde el martes 7 de mayo por la mañana, empleados del Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT) comenzaron la destrucción de locales alrededor del centro histórico de San Salvador. Los locales fueron desalojados por la Alcaldía de San Salvador desde el 25 de abril, debido a que los comerciantes supuestamente no contaban con los “permisos necesarios”.

Los negocios que estaban “cerrados temporalmente” fueron destruidos por trabajadores del MOPT durante martes y miércoles por la mañana. Las razones por las cuales se destruyeron los locales se desconocen. En este sentido, el ministro de Obras Públicas, Romeo Rodríguez, no mencionó nada sobre la causa por la que se destruyeron los locales.

A través de su cuenta de

X, el ministro manifestó que los trabajos se están realizando únicamente en paredes de lámina, tabla roca y estructuras; sin embargo, no señaló la finalidad de dichos trabajos. “Espacios con paredes de lámina, algunos de tabla roca, estructuras que ya se habían derrumbado, entre otro tipo de construcciones”, dijo.

Según algunos ciudadanos, estas repentinas destrucciones en el Centro Histórico se deben a que algunos “comerciantes chinos” compraron los locales y construirán sus propios establecimientos para la venta de artículos de origen chino.

Estas especulaciones se originaron debido a que el presidente Nayib Bukele mantiene “buenas relaciones” con el país asiático, ya que China financió la nueva Biblioteca Nacional de El Salvador (BINAES) con \$54 millones. A estas obras, denominadas “cooperación responsable y sin condiciones”, se le añaden el muelle turístico Sunset Park, la planta potabilizadora

del lago de Ilopango y el nuevo Estado Nacional que está previsto que termine en 2027.

En abril, fueron desalojados 250 vendedores de al menos 15 cuadras alrededor del Centro Histórico, quienes presuntamente serían reubicados en el mercado Hula Hula, pero esto no ocurrió, salvo



Locales de los alrededores del Palacio Nacional son destruidos por el MOPT. Foto: Diario Co Latino / Gabriela Sandoval.



Trabajadores del MOPT desalojan los escombros de locales destruidos alrededor del Centro Histórico. Foto: Diario Co Latino / Gabriela Sandoval.



Comerciantes especulan que la destrucción de locales se debe a que “empresarios chinos” se instalarán en el Centro de San Salvador. Foto: Diario Co Latino / Gabriela Sandoval.

contados casos. Algunos vendedores reubicados manifestaron que las ventas son menores a las que percibían donde se situaban anteriormente. Asimismo, que solamente el “sector cocina” percibe ganancias.

“Son bien calmadas las ventas acá (...) aquí nosotros vendemos lo más \$30, nos desalojaron de la Rubén Darío (...) aquí lo que necesitamos es publicidad, que estos mercados salga en los dia-

rios, porque no se vende, la fama de este mercado es ser un mercado fantasma”, dijo una comerciante del mercado Hula Hula.

A todos los desalojos “por falta de permisos” se suman desalojos de vendedores ambulantes que desde el 20 de abril del 2022 han sido desalojados gradualmente, en un intento de “mantener el orden”, según la Alcaldía de San Salvador.

Deuda Previsional alcanza \$9,916 millones: BCR

Alessia Genoves
Colaboradora

Hasta abril de 2024, la deuda previsional de El Salvador alcanzó un total de \$9,916 millones de dólares, según el Informe de Pensiones de la Oficina Nacional de Estadísticas y Censos (ONEC) del Banco Central de Reserva (BCR).

Este total está compuesta por \$1,519.19 millones de dólares de los Certificados de Obligaciones Previsionales (COP) y \$8,396.81 millones de dólares de los Certificados de Financiamiento de Transición (CFT).

La agencia de calificación de riesgos Fitch Ratings atribuyó a El Salvador una calificación crediticia de largo plazo de CCC+, lo que refleja un alto riesgo de incumplimiento.

Además, según la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF). La población cotizante en las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) ascendió a 852,900 personas en abril de 2023.

Acumulación de COP y CFT: Una Deuda Creciente

La acumulación de los COP

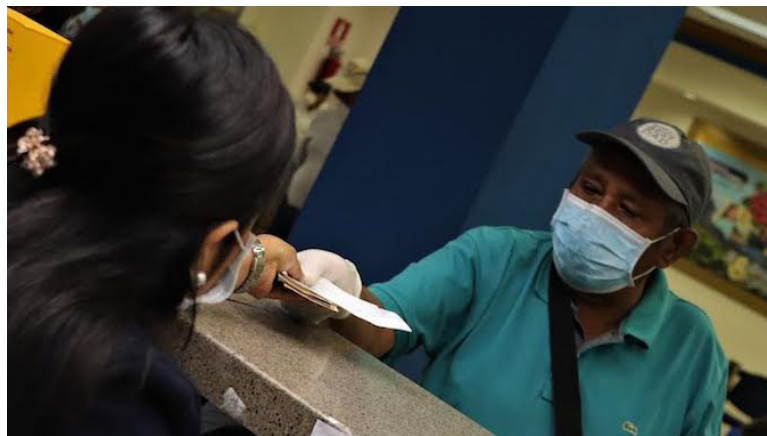
y los CFT ha ido en aumento a lo largo del tiempo, reflejando la creciente deuda previsional del país. Mientras que en abril de 2023, los COP sumaron \$455.42 millones de dólares y los CFT \$8,397.33 millones, en marzo de 2024, estos montos ascendieron a \$1,519.19 millones y \$8,396.81 millones, respectivamente.

Esta situación contrasta con otras deudas y obligaciones establecidas en las mismas fechas del año 2023. Por ejemplo, según los datos de Fitch Ratings, El Salvador tenía una deuda externa de \$601.09 millones en bonos con vencimiento en 2029, así como deudas de \$1.1 billones en bonos a 2050 y \$1 billón en bonos a 2052. Estas cifras evidencian la carga financiera que enfrenta el país y la importancia de gestionar de manera eficiente la deuda previsional.

Cotizaciones en el Sistema de Pensiones

Desde abril de 1998, la población afiliada al Instituto de Pensiones Públicas (IPP) ascendió a 216,848 personas, mientras que en las AFP, 1,790,428 personas estaban afiliadas a AFP Confía S.A. y 1,945,884 a AFP Crecer.

En cuanto a la población coti-



La población cotizante en las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) ascendió a 852,900 personas en abril de 2023. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

zante, un total de 852,900 personas cotizaban en una AFP en abril de 2023, con 419,409 en AFP Confía y 433,491 en AFP Crecer.

Por otra parte, según el "Boletín mensual de rentabilidad de los fondos de pensiones", el activo total de los fondos de pensiones ascendió a \$14,579.9 millones en abril de 2023, con un patrimonio de \$13,341.0 millones. La cartera de inversión estaba compuesta principalmente por títulos valores de renta fija (93.9%) y renta variable (6.1%). Pero en la rentabilidad nominal de los fondos de pensiones, AFP Confía registró un 3.99% y AFP Crecer un 4.03%, con un

promedio ponderado de 4.01%.

Calificaciones de Riesgo de Fitch Ratings

En su "Formulario de Divulgación de Información de Calificación de Dodd-Frank" para El Salvador, Fitch Ratings destacó varios aspectos relevantes. La agencia calificó a El Salvador con una CCC+ a largo plazo, lo que indica "un alto riesgo de incumplimiento".

Fitch Ratings explicó que "las calificaciones reflejan una vulnerabilidad relativa al incumplimiento (para emisores soberanos)

y una medida relativa de incumplimiento y vulnerabilidad a pérdidas (para calificaciones de instrumentos)". Además, señaló que "las calificaciones no predicen una probabilidad cardinal específica de incumplimiento o pérdida en caso de incumplimiento".

En cuanto a los factores que podrían llevar a una acción de calificación negativa, Fitch mencionó "una intensificación de las presiones de financiamiento que debilite la voluntad y/o la capacidad para servir la deuda gubernamental, como resultado de un deterioro fiscal que aumente las necesidades de financiamiento o un deterioro en las fuentes de financiamiento".

Por otro lado, los factores que podrían resultar en una acción de calificación positiva incluyen "los esfuerzos de consolidación fiscal que conduzcan a una reducción material de las necesidades de financiamiento y/o un alivio de las restricciones de financiamiento a través del progreso en el desbloqueo de fuentes de financiamiento adicionales, por ejemplo, asegurar un programa con el FMI".

CDC propone aumento del 25% al salario mínimo

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Debido al aumento del costo de vida, el Centro para la Defensa del Consumidor (CDC) propuso al presidente de la República, Nayib Bukele, mandate al Ministerio de Trabajo para instalar el Consejo Nacional del Salario Mínimo y se inicie la discusión de aumentar un 25% al salario mínimo.

Daniilo Pérez, director ejecutivo del CDC, dijo que la canasta básica urbana en enero de 2021 tenía un costo de \$199.24 y a marzo 2024 ronda los \$254.79, es decir, hay un incremento de \$55.55, que representa el 22% en una inflación interanual acumulada.

Pérez explicó la canasta básica rural costaba \$141.68 y pasó a un valor de \$183, un incre-



Desde enero de 2021 a marzo de 2024, la canasta básica alimentaria urbana ha incrementado en \$55.55 y la rural \$41.33. Foto Diario Co Latino/cortesía.

mento de \$41.32, que representa una inflación del 23%.

"Es preocupante porque los salarios no se han incrementado desde el año 2021, con los actua-

les salarios mínimos para comprar la Canasta Básica Alimentaria (CBA) urbana y el pago de servicios públicos y municipales, los trabajadores necesitan \$8.99 más;

mientras que, los trabajadores del sector agropecuario necesitan de más \$47.29", detalló.

Pérez externó que el incremento en cobros de servicios públicos y tasas municipales influyen aún más las condiciones de vulnerabilidad de la clase media y pobreza, como en el caso del incremento en \$23 del costo de la energía eléctrica.

"Las relaciones de mercado habrá que irles fortaleciendo el marco de carácter institucional, y la aplicación de la ley donde corresponde. La Ley del Consumidor que tenemos en el país es una de las mejores de América Latina y el Caribe, no necesitamos más dientes, quien tiene que morder es la Defensoría del Consumidor y por el momento no lo hace", expresó.

A criterio de Pérez, existe un gran reto para los creadores de

políticas públicas, y dar un golpe de timón porque en caso contrario continuará incrementando la pobreza de carácter nacional y el tema de la inseguridad alimentaria nutricional. El CDC propuso iniciar un proceso de actualización que determine el precio de la tarifa de energía eléctrica en el país y se elimine el cobro del IVA, ya que en Centroamérica El Salvador tiene la tarifa más cara para el sector residencial.

Otra de las propuestas es que se reviertan los cobros de aquellos distritos donde se han incrementado las tasas municipales, y que la Defensoría del Consumidor cumpla con proteger a los consumidores para que se compense a los usuarios del servicio de agua potable afectados por cobros indebidos.



Israel continuará ataque en Rafah “como está previsto”

JERUSALÉN/Xinhua

El ejército israelí continuará con su operación en la ciudad de Rafah, en el sur de la Franja de Gaza, “de conformidad con lo planeado”, después de que las conversaciones sobre la tregua entre Israel y Hamas, celebradas en Egipto, colapsaron dijo jueves, dijo un funcionario israelí a Xinhua.

Por otra parte, un corresponsal de Xinhua que cubre los acontecimientos reportó la presencia masiva de soldados israelíes apostados en la frontera con Rafah.

El funcionario israelí no identificado confirmó que la delegación israelí se había retirado de El Cairo tras las conversaciones con Hamas y

negociadores de Estados Unidos, Egipto y Qatar sobre un acuerdo para poner fin a las hostilidades y asegurar la liberación de los rehenes en Gaza.

El funcionario no detalló si Israel ampliará o no la ofensiva a más zonas de Rafah en el extremo sur de Gaza, en donde se encuentran refugiados alrededor de 1,2 millones de desplazados internos palestinos.

De acuerdo con el noticiero del canal estatal israelí Kan TV, las conversaciones fueron suspendidas debido a la incursión terrestre ahora en curso de Israel contra Rafah.

El gabinete de guerra del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, tiene previsto reunirse hoy más tarde para discutir la continuación de la operación en Rafah.

Sobre la decisión del presidente estadounidense Joe Biden de pausar algunos cargamentos de armas dirigidos a Israel si este profundiza su operación contra la ciudad de Rafah, las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) dijeron que cuentan con suficientes armas para seguir con las operaciones en Gaza.

“Las FDI tienen armamento para las operaciones que está planeando, también para la operación en Rafah”, indicó en una declaración el vo-



ro de las FDI, Daniel Hagari. “Tenemos lo que necesitamos”, enfatizó.

“Hasta ahora, Estados Unidos ha proporcionado asistencia de seguridad a Israel

y las FDI de una forma sin precedentes”, añadió Hagari, quien destacó que “incluso aunque haya desacuerdos entre nosotros, los resolveremos a puerta cerrada”.

LATINOAMERICA



Concluyó presidente cubano visita de trabajo a Rusia



Moscú/Prensa Latina

Después de tres días en los que cumplimentó una agenda bilateral intensa el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, concluyó este jueves su visita de trabajo a la Federación de Rusia.

Este jueves 9 de mayo, el mandatario cubano sostuvo un encuentro en el Gran Palacio del Kremlin con su homólogo

ruso, Vladimir Putin, donde ambos patentizaron el buen nivel de las relaciones bilaterales, así como la importancia de la celebración del aniversario 79 del Día de la Victoria sobre el fascismo.

Durante el encuentro el presidente de la nación caribeña entregó un mensaje al mandatario ruso enviado por el líder de la Revolución cubana, general de ejército Raúl Castro, y manifestó que

la visita a la Federación de Rusia siempre constituye una satisfacción y un momento de aprendizaje.

Previamente el presidente cubano participó junto a otros nueve mandatarios en el desfile militar en la Plaza Roja de Moscú, y depositó una ofrenda floral en la Tumba del Soldado Desconocido, frente a la muralla del Kremlin, para honrar la memoria de los caídos en la Gran Guerra Patria (1941-1945).

El miércoles, el también primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba cumplió una intensa jornada que comenzó con la colocación de una ofrenda floral ante el monumento al líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro, erigido en su honor en el barrio moscovita de Sokol.

Tras la visita, el jefe de Estado fue recibido por el vicepresidente

del Consejo de Seguridad de Rusia y líder del Partido Rusia Unida, Dmitri Medvedev, quien pidió “transmitir saludos y mejores deseos al general de ejército Raúl Castro”.

Medvedev y Díaz-Canel destacaron con satisfacción los resultados alcanzados entre las organizaciones políticas hasta la fecha, y las potencialidades de trabajo presentadas para su desarrollo en lo adelante. Posteriormente el presidente cubano participó por primera vez de forma presencial en el formato ampliado del Consejo Supremo Económico Euroasiático, organizado por Rusia en ocasión del décimo aniversario de la creación de la Unión Económica Euroasiática (UEE).

Durante su intervención Díaz-Canel significó que se encontraba en Rusia justo en el momento que se celebran los 64 años del restablecimiento de las relaciones

entre Cuba y la Unión Soviética.

Igualmente agradeció a los países integrantes de la UEE por su apoyo de siempre en la lucha del pueblo cubano contra el cruel bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos.

Como colofón de la segunda jornada Díaz-Canel sostuvo un encuentro con el líder del Partido Comunista de la Federación de Rusia, Guennadi Ziuganov, donde ambos patentizaron el buen estado de las relaciones entre las agrupaciones políticas.

La visita a la Federación de Rusia del presidente cubano fue la tercera en su condición de jefe de Estado. La primera se realizó del 27 al 30 de octubre de 2019, y la segunda del 19 al 22 de noviembre de 2022, y en todas sostuvo encuentros con Putin.

La página de Maíz

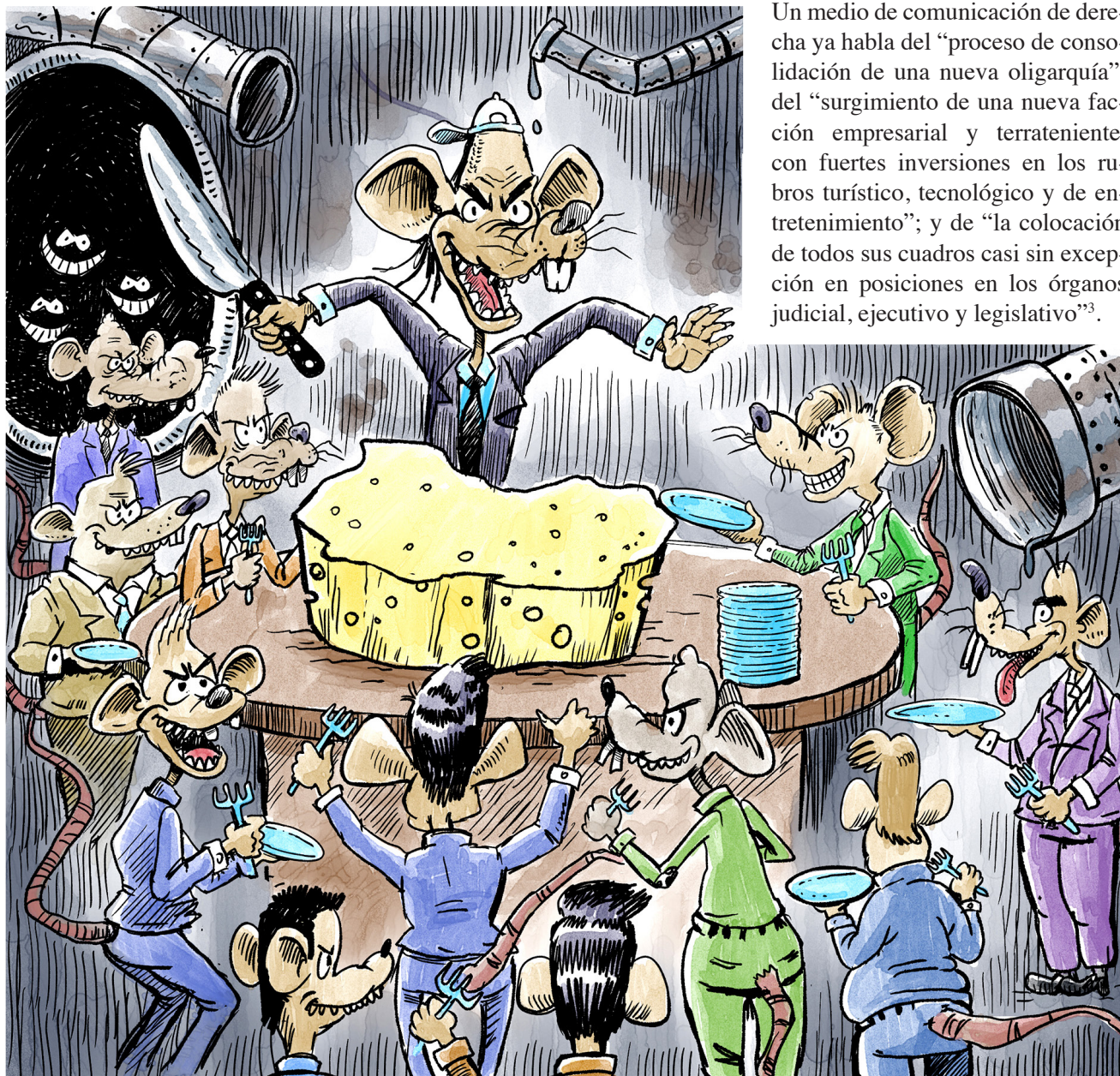
10/05/24

N° 963

Asociación
Equipo Maíz
El Salvador, C.A.

Clan gobernante y oligarquía se sirven de a galán

La familia Bukele tiene al menos 12 grandes empresas que les dejan mucha ganancia¹. Los oligarcas tradicionales son mucho más ricos, pues algunos tienen 100 empresas o más. Pero los dos grupos se aliaron para acaparar los recursos del Estado y aumentar sus riquezas.



Se fortalece la familia gobernante

Desde 2019 el Estado ha manejado tanto dinero que su deuda creció en 10 mil 365 millones de dólares². Pero como las instituciones públicas ocultan muchos de sus gastos, es probable que el clan gobernante esté sacando grandes beneficios económicos a través del control del Estado. Así estaría entrando al círculo de los oligarcas, reservado para las familias multimillonarias tradicionales.

Un medio de comunicación de derecha ya habla del “proceso de consolidación de una nueva oligarquía”; del “surgimiento de una nueva facción empresarial y terrateniente, con fuertes inversiones en los rubros turístico, tecnológico y de entretenimiento”; y de “la colocación de todos sus cuadros casi sin excepción en posiciones en los órganos judicial, ejecutivo y legislativo”³.

Se fortalece la oligarquía tradicional

Pero no solo el grupo empresarial que gobierna amplía sus fortunas. También los principales oligarcas, algunos de los cuales están sacando mucho dinero del país:

- El Grupo Callejas invirtió unos mil millones de dólares en Colombia⁴, donde compró el 86 por ciento⁵ del Grupo Éxito, una cadena de supermercados.
- El Grupo Poma construirá 2 hoteles en Perú, 1 en Panamá y 1 El Salvador; y hará viviendas en Honduras y República Dominicana. Los Poma tienen inversiones en 10 países, con 22 hoteles, 20 centros comerciales y 6 complejos corporativos⁶.
- Las familias Regalado-Dueñas, Poma, Meza y otras de la oligarquía se benefician de la ley del agua, que les permite comercializar grandes cantidades.
- Las familias Kriete, Eserski y otras apoyan al Gobierno con sus gremios empresariales, medios de comunicación, fundaciones y otros instrumentos.

Pero mientras se expanden las fortunas de la familia gobernante y sus aliados de la oligarquía, el pueblo se rebusca para sobrevivir. No hay empleo, los salarios están congelados y se han encarecido la comida, los alquileres y los servicios básicos. Entre 2019 y 2023, alrededor de 255 mil personas cayeron en la pobreza⁷.

Y para colmo, la convivencia social y política es tan tóxica con este régimen que a la gente solo le quedan dos alternativas: emigrar ilegalmente o luchar en las calles por sus derechos y por mejorar sus condiciones de vida.

1. Profesionales por la Transformación de El Salvador (PROES). “Clases y Capas Sociales en El Salvador”. Año 2021.

2. Dato tomado de la página web del Banco Central de Reserva.

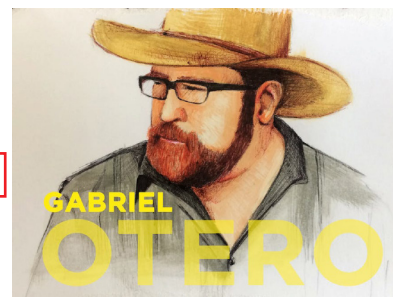
3. <https://www.laprensagrafica.com/opinion/Un-periodo-de-profundizacion-del-proyecto-renovador-20240501-0063.html>

4. <https://www.larepublica.co/empresas/no-solo-grupo-calleja-mira-a-colombia-desde-centroamerica-ha-llegado-inversion-3854105>

5. <https://www.revistaeyn.com/empresasmanagement/el-salvadoreno-grupo-calleja-es-el-nuevo-dueno-de-grupo-exito-PF17038878>

6. <https://www.laprensagrafica.com/economia/Grupo-Poma-prepara-mas-inversion-para-la-region-20240505-0053.html>

7. Oficina Nacional de Estadística y Censos. Encuestas de Hogares de propósitos Múltiples de esos años.



SANTA MADONNA DEL TIEMPO Y LOS AIRES

Gabriel Otero

EL GUANACO, COMIDA MEXICANA Y SALVADOREÑA

Cuando éramos jóvenes, escuchar a Madonna para muchos de mi generación les resultaba un gusto vergonzante (culposo le dirían hoy), y más para los asiduos del tianguis del Cho-po que llegábamos los sábados a intercambiar los discos que nos aburrían y así explorar lo desconocido. Llevar un acetato de ella era una llamada al buleo, pero intercambiar el disco Still Life de los Rolling Stones con la introducción de Duke Ellington por el primer y único larga duración de Madonna, era un sacrilegio y el colmo de la fresez.

Así fue como escuché a Madonna por primera vez, era imposible obviarla, la música de su primer disco era pegajosa como chicle y utilizaba los instrumentos esenciales de la década: la caja de ritmos, el sintetizador y el bajo, coronados con una voz juvenil que se desnudaba en cada canción.

¿Cómo no estar enamorados de ella? Rubia, cabello corto al cuello y ojos azul-grisáceos como el mar embravecido, irrumpió para ocupar el trono junto a mujeres icono de principios de los ochenta, ella era la reencarnación de Marilyn Monroe con pulseras de hule en los brazos, encajes negros en las manos, un gran moño en la cabeza y justo debajo de su ombligo, endiosado por los fanáticos, una hebilla enorme con las palabras Boy Toy, algo que escandalizó a las feministas de la época por su significado, “juguete de niño”, ergo juguete sexual, ella se asumió así porque así lo quiso acorde a sus intereses.

Nada es imposible de imaginar para un adolescente de 17 años que tenía pretensiones literarias y una colección considerable de discos, entre Girls Just To Wanna Have Fun de



Cindy Lauper y Burnin Up de Madonna existían océanos de diferencia y tesisuras, pero fue con Borderline que ella se reveló como la novia que todos queríamos tener.

En el video de Borderline, ella aparece bailando con un grupo multirracial de muchachas y muchachos debajo de un puente de Los Ángeles, ahí la descubre un fotógrafo y le deja su tarjeta, su novio se encela y le reclama a empujones.

En las imágenes siguientes ella aparece en el estudio de él posando para la cámara en un vestido de olanes similar al de una sevillana y disfruta de romances efímeros, en las tomas subsecuentes ella regresa a su barrio y al punto de reunión de su grupo de amigos a los billares del Restaurante El Guanaco, adonde servían comida mexicana y salvadoreña.

Su novio la rechaza y un día él ve sus fotos en la portada de una revista en español en un kiosco de periódicos, las tomas vuelven al estudio del fotógrafo, en esta sesión se le ve a ella pintando grafitis y corazones en la pared y al carro del fotógrafo, quien amenazante le señala la mancha de pintura. La historia visual tiene un final feliz cuando ella vuelve a que

su novio la ame y le enseñe a jugar billar en el restaurante El Guanaco.

Madonna me acompañó desde entonces, como a millones de nosotros, eso sucedió hace 41 años.

LA GIRA DE LA CELEBRACIÓN

Nunca fue lo mismo ir a un concierto siendo adolescente que a los 58 años, aunque esta sea la flor de la edad, como Pedro Camacho calificó a la cincuentena en todos sus seriales de radio, ese ilustre personaje de la “Tía Julia y el escribidor” de Mario Vargas Llosa que odiaba a los “plumíferos rioplatenses”.

La emoción es similar, la resistencia no, a menos que uno se la pase en el gimnasio intentando ganar vitalidad al hacer abdominales y lagartijas, y corra kilómetros en calles y cerros y se convierta, más temprano que tarde, en un cacaseño cuya aspiración máxima sea rellenarse las arrugas de botox y le haga el feo a la dignidad.

La ventaja de una edad sobre la otra redundante en la estabilidad financiera, pero que delicia es ser joven y saltar y agitarse con una canción, ser parte de un grupo con intereses comunes y esperar el

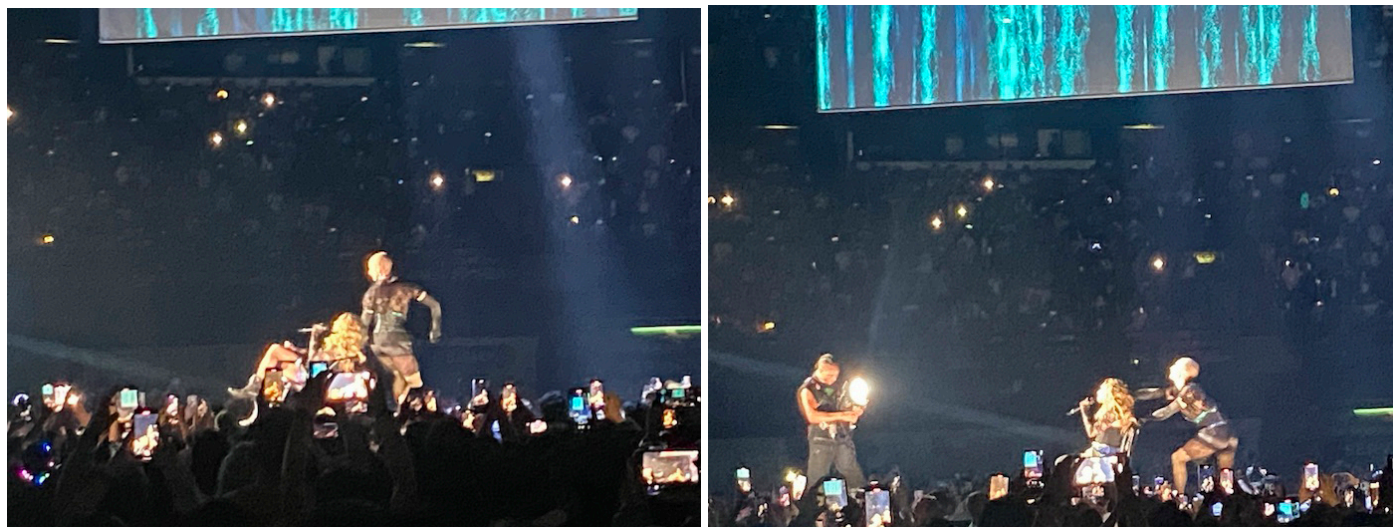
mañana porque hay tiempo para todo, incluso para engordar y envejecer.

Pero el mañana llegó y el futuro es hoy, y los boletos para el concierto de Madonna se encuentran agotados desde hace meses, se acabaron a las dos horas que los pusieron a la venta. Verifiqué varias veces, para ver si de casualidad aparecían por ahí un par de lugares, cosa que jamás sucedió.

El sábado 20 de abril, como todos los fines de semana, me levanté a las cinco de la madrugada. En la víspera, la empresa boletería, acusada de acaparar y especular por los precios de las entradas de otros grupos como The Cure y Depeche Mode, sacó rebajadas unas cuantas localidades cercanas al escenario y a las tres pistas, las mismas encarecidas por los kits especiales y otros agregados que no se vendieron.

Para sorpresa mía, Gris, mi esposa, me dijo que revisara en el portal si había boletos disponibles, y en efecto, los lugares eran selectos y de los más caros, ella, espléndida, sacó su tarjeta y pagó, y yo encantado. Ese día yo tenía programación regular en Chapultepec, entre recorridos y talleres, nada extraordinario y quedamos que pasaría por ella por la tarde para irnos al concierto.





Madonna había estado enferma y pospuso los cuatro conciertos de la Ciudad de México de enero a abril y este sería el de apertura y el que daría la pauta a todos los demás.

Durante mi jornada laboral escuché la playlist de Madonna, la que anunciaron interpretaría en The Celebration Tour, en mi opinión, faltaban dos o tres canciones fundamentales, entre ellas, Material Girl, Beautiful Stranger y Music.

También leí los comentarios en redes, muchos con la ignorancia supina de tacharla de anciana y de objeto sexual en decadencia, para esta generación de adolescentes treintañeros la peor tragedia que le puede pasar a alguien es volverse viejo. La idiocia es superlativa cuando se desconocen en el espejo, y se contemplan fofos y descompuestos, antes de los treinta y cinco. En fin, el huevo, la gallina y otras discusiones interminables y ridículas.

Llegamos sin portar nada ostentoso al Palacio de los Deportes, lo curioso de presenciar un espectáculo masivo es ver el comportamiento de la gente, a los fans, entre los que pululaban decenas de mujeres y hombres vestidos de novia emulando la Madonna de Like a Virgin, y otros tantos enfundados en cuero, la comunidad gay se hizo presente en abundancia, los adeptos de Santa Madonna del tiempo y los aires, matrona de todos los sexos, invadieron el recinto con el hambre de celebrar los 40 años de su trayectoria musical.

Tras una larga caminata ingresamos a la puerta cinco y después a la

zona de bares y restaurantes, yo no había comido y engullí dos pasteles hidalgüenses con fruición, abrirían las puertas a las siete, y no había que correr en tropel como en otros conciertos, los asientos estaban numerados.

Los boletos los traía en el teléfono y nos situaron en nuestros lugares, justo atrás se ubicaba un bar, estábamos a quince metros al costado del escenario, en el centro había una pantalla gigantesca con una imagen digital de Madonna. Delante de nosotros había una pareja de tamaulipecos que había adquirido boletos para los cuatro conciertos, se sentían devorados sin piedad por la ciudad, les daba miedo salir del hotel, eran jóvenes y temerosos en extremo, desconozco cómo llegaron acá.

Había un ambiente maravilloso, pero no podían faltar los abusivos que querían cambiar de lugar sin importar los pretextos, fuesen reales o imaginarios, a las ocho y media salió un DJ al escenario como telonero.

Las masas lo ovacionaron cuando retumbó en las bocinas la introducción de la sinfonía "Así habló Zaratustra" de Strauss, y así siguió animando con música electrónica durante noventa minutos, por un momento recordé nuestra asistencia hacía décadas a una rave adonde nos sentimos más perdidos que un silbador en navidad.

Por un momento se encendieron las luces, el concierto principal comenzaría a las 10:30 de la noche, las localidades estaban a reventar, más de 19 mil almas congregadas para escucharla.

Y SALIÓ AL ESCENARIO

Cuando Madonna salió al escenario fue el pandemonio, ella, todo un personaje a sus 65 años y cuarenta de trayectoria con once giras mundiales y una local, supe que sería una noche inigualable, porque uno se queda con los recuerdos y memorias, y vaya que los hay con su música de fondo.

Madonna dividió su espectáculo en cinco actos con 28 canciones, cada vez que terminaba una parte, había una intervención escénica que le daba tiempo para sus cambios de vestuario, llenó de vitalidad y tecnología cada pasarela, las coreografías montadas con bailarines de primer nivel le daban ritmo al concierto.

Ella siempre fue contestaria e irreverente, una heroína de culto, que ha sido cantante, compositora, diseñadora, grafitera, bailarina y coreógrafa, y se ha reinventado en cada disco, es la única razón por la que he escuchado "Medellín", cantada a dúo con Maluma, la presencia de ella adecentó la música.

El orgullo gay la escogió como su emperatriz, su solidaridad con ellos siempre ha sido manifiesta. Braulio Peralta, periodista y amigo, afirmó en su muro de Facebook que "Madonna es toda una construcción feminista sin el apoyo del me too. Sin su presencia

no se entenderían los movimientos actuales de las mujeres". Pero al ego feminista pareciera molestarle todo lo que surgió con matices libertarios antes de la marea morada.

Madonna ha deambulado en sus canciones y posturas entre el sexo, la religión, el racismo y el feminismo, y ciertamente es digna de admirarse por su frescura e imaginación.

El concierto tuvo vaivenes emotivos como cuando en unas pantallas gigantes aparecieron fotos de amigos de la cantante que fallecieron de SIDA, o cuando Mercy James, su hija adoptiva tocó el piano en Bad Girl.

Confieso en que hubo momentos en los que me vencieron los ojos y las piernas, me sentaba para descansar y cerraba los párpados para ver la música a través de ellos.

El concierto duró dos horas y media y yo terminé exhausto como si hubiese saltado toda la noche, larga vida a ella, la Santa Madonna del tiempo y los aires, matrona de todos los sexos a la que nos encomendamos.

*Gabriel Otero. Fundador del Suplemento Tres mil. Escritor, editor y gestor cultural salvadoreño-mexicano, con amplia experiencia en administración cultural.

Ilustración del autor de Jonathan Juárez.

Fotografías de Gabriel Otero.

9:00 P. M.
20 abr, 2024



PALACIO DE LOS DEPORTES
MADONNA The Celebration Tour

SECCIÓN PLATA4	FILA H	ASIENTO 6
--------------------------	------------------	---------------------

INFORMACIÓN DE ENTRADA
PUERTA5

BFA
Banco de Fomento Agropecuario

Reposición de Certificado Depósito a Plazo Fijo

AVISO

El Banco de Fomento Agropecuario, AVISA: que, en Agencia Soyapango, se ha presentado parte interesada manifestando que ha extraviado el Certificado de Depósito Número 409-110-100158-8, constituido el 30 de diciembre de 2022, para el plazo de 360 días prorrogables, lo que se hace del conocimiento del público para los efectos de reposición del Certificado relacionado, conforme con los Artículos 486 y 932 del Código de Comercio.

En caso que después de 30 días de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco, no recibe oposición alguna a este respecto, se hará la reposición del Certificado arriba mencionado.

San Salvador, 07 de diciembre de 2023.

María de los Angeles Pleitez
Gerente Zonal de Negocios de Agencia Soyapango
1a. Publicación
(10-11-13 Mayo/2024)

BFA
Banco de Fomento Agropecuario

Reposición de Certificado Depósito a Plazo Fijo

AVISO

El Banco de Fomento Agropecuario, AVISA: que, en Agencia Chalatenango, se ha presentado parte interesada manifestando que ha extraviado el Certificado de Depósito Número 408-080-103549-1, constituido el 29 de enero de 2022, para el plazo de 180 días prorrogables, lo que se hace del conocimiento del público para los efectos de reposición del Certificado relacionado, conforme con los Artículos 486 y 932 del Código de Comercio.

En caso que después de 30 días de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco, no recibe oposición alguna a este respecto, se hará la reposición del Certificado arriba mencionado.

San Salvador, 06 de febrero de 2024.

Alan Joel López Torres
Gerente Zonal de Negocios de Agencia Chalatenango
1a. Publicación
(10-11-13 Mayo/2024)

BFA
Banco de Fomento Agropecuario

Reposición de Certificado Depósito a Plazo Fijo

AVISO

El Banco de Fomento Agropecuario, AVISA: que, en Agencia Chalatenango, se ha presentado parte interesada manifestando que ha extraviado el Certificado de Depósito Número 409-080-100788-4, constituido el 18 de febrero de 2022, para el plazo de 360 días prorrogables, lo que se hace del conocimiento del público para los efectos de reposición del Certificado relacionado, conforme con los Artículos 486 y 932 del Código de Comercio.

En caso que después de 30 días de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco, no recibe oposición alguna a este respecto, se hará la reposición del Certificado arriba mencionado.

San Salvador, 05 de febrero de 2024.

Alan Joel López Torres
Gerente Zonal de Negocios
1a. Publicación
(10-11-13 Mayo/2024)

EDICTO

CAROLINA BEATRIZ MORALES PALACIOS, Notaria, del domicilio de la ciudad de Candelaria de la Frontera departamento de Santa Ana, con oficina situada en Urbanización San Miguelito, Séptima Avenida Sur, entre Veintisiete Calle y Calle By Pass, número Treinta y Seis, de la ciudad de Santa Ana, **HACESABER**: Que por resolución de la suscrita Notaria, proveída a las once horas del día veintitrés de abril

del año dos mil veinticuatro, se ha tenido expresamente por aceptada y con beneficio de inventario la Herencia Intestada que a su defunción dejó el causante **MARTÍN ALFREDO FUENTES**, quien a la fecha de su fallecimiento fuera de setenta años de edad, Casado, Empleado Público, de nacionalidad Salvadoreño por Nacimiento, quien fue portador de su Documento Único de Identidad homologado número cero cero novecientos treinta y nueve mil setecientos treinta y cuatro, siendo originario y del domicilio del municipio y departamento de Santa Ana, siendo esa ciudad su último domicilio, a las quince horas del día cinco de febrero de dos mil veinticuatro, siendo hijo de la señora Graciela Fuentes, ya fallecida, careciendo de filiación paterna; de parte de la señora **JUANA MARICELA AVELAR DE FUENTES**, en su concepto de Cónyuge Sobreviviente y como Cesionaria de los Derechos Hereditarios en Abstracto que le correspondían a los hijos del causante, señores **ANA MARICELA FUENTES DE GUERRERO** y **CARLOS ALFREDO FUENTES AVELAR**, en la presente sucesión.- Habiéndosele conferido a la aceptante la Administración y Representación **INTERINA** de la Sucesión, con las facultades y restricciones de los curadores de la herencia yacente.- Lo que avisa al público para los efectos de Ley y se cite a los que se crean con derecho para que se presenten a la referida oficina en el término de quince días contados a partir del siguiente a la última publicación del edicto.

Librado en la oficina de la Notaria **CAROLINA BEATRIZ MORALES PALACIOS**, en la ciudad y departamento de Santa Ana, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. -

Lida. CAROLINA BEATRIZ MORALES PALACIOS.
NOTARIA
2a. Publicación
(9-10-11 mayo/2024)

BFA
Banco de Fomento Agropecuario

Reposición de Certificado Depósito a Plazo Fijo

AVISO

El Banco de Fomento Agropecuario, AVISA: que, en Agencia Nueva Concepción, se ha presentado parte interesada manifestando que ha extraviado el Certificado de Depósito Número 409-370-100577-8, constituido el 28 de enero de 2013, para el plazo de 360 días prorrogables, lo que se hace del conocimiento del público para los efectos de reposición del Certificado relacionado, conforme con los Artículos 486 y 932 del Código de Comercio.

En caso que después de 30 días de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco, no recibe oposición alguna a este respecto, se hará la reposición del Certificado arriba mencionado.

San Salvador, 19 de marzo de 2024.

Rubia Estela Sibrían de Lemus
Jefe Operativo Agencia Nueva Concepción
1a. Publicación
(10-11-13 Mayo/2024)

BFA
Banco de Fomento Agropecuario

Reposición de Certificado Depósito a Plazo Fijo

AVISO

El Banco de Fomento Agropecuario, AVISA: que, en Agencia Chalatenango, se ha presentado parte interesada manifestando que ha extraviado el Certificado de Depósito Número 408-080-102707-3 constituido el 30 de abril de 2015, para el plazo de 180 días prorrogables, lo que se hace del conocimiento del público para los efectos de reposición del Certificado relacionado, conforme con los Artículos 486 y 932 del Código de Comercio.

En caso que después de 30 días de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco, no recibe oposición alguna a este respecto, se hará la reposición del Certificado arriba mencionado.

San Salvador, 08 de marzo de 2024.

Alan Joel López Torres
Gerente Zonal de Negocios
1a. Publicación
(10-11-13 Mayo/2024)

Libros a la venta

-Caso Bukele Shell
-Libro Negro de la corrupción
-Iglesia, Tierra y Lucha Campesina
-Agricultura Familiar
-Regreso del colón a El Salvador
-Divagaciones tempranas
-Alguna vez en Apopa
-Orlandia
-Edificando la Esperanza
-Impactos en El Salvador del Tratado del Libre Comercio
-Contando Cuentos y Fábulas

Precio \$2.00

BFA
Banco de Fomento Agropecuario

Reposición de Certificado Depósito a Plazo Fijo

AVISO

El Banco de Fomento Agropecuario, AVISA: que, en Agencia Chalatenango, se ha presentado parte interesada manifestando que ha extraviado el Certificado de Depósito Número 409-080-100722-1, constituido el 09 de enero de 2021, para el plazo de 360 días prorrogables, lo que se hace del conocimiento del público para los efectos de reposición del Certificado relacionado, conforme con los Artículos 486 y 932 del Código de Comercio.

En caso que después de 30 días de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco, no recibe oposición alguna a este respecto, se hará la reposición del Certificado arriba mencionado.

San Salvador, 05 de febrero de 2024.

Ing. Alan López Torres
Gerente Zonal de Negocios
1a. Publicación
(10-11-13 Mayo/2024)

Diario Co Latino

¡PUBLICACIÓN DE EDICTOS!

Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia."

Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige.

Amigos abogados y abogadas, te invitamos a que cotices la publicación de tus edictos en Diario Co Latino, tenemos precios especiales para ti.

Luego de publicar tu edicto, Diario Co Latino te entregará lo siguiente:



1- Te entregaremos la portada del día de la publicación.



2- Te entregaremos la hoja donde aparece tu edicto.



3- Recibirá la certificación firmada y sellada.

CONTÁCTANOS

Llámanos al:
+503 2222 1009/ 2271 0671
Escríbenos a:
ventas@diariocolatino.com

@DiarioCoLatino
Diario Co Latino
@diariocolatino

Estamos ubicados en Condominio Cuscatlán, 4a Calle Poniente #313, San Salvador

Rugió el tigre: FAS a un paso de las semifinales tras el 3-1 ante Águila

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

Se cumplió el primer capítulo de los cuartos de final del torneo Clausura 2024, y el clásico nacional se robó el protagonismo de la fase, un partido donde el cuadro tigrillo santaneco dejó casi sentenciada la serie ante el 3 a 1 contra Águila en el estadio Óscar Quiteño.

Los mileños llegaron a Santa Ana en busca del resultado para solucionar el trámite en el partido de vuelta en el Juan Francisco Barraza. Sin embargo, José Portillo, Rudy Clavel y Jairo Molina fueron el amuleto de la suerte para los locales al sumar un tanto cada uno para el equipo que busca incrementar su lista de laureles, pero antes tendrá que mantener el resultado en la casa de los emplumados.

Para los visitantes únicamente marcó Kevin Reyes a



Águila cae ante FAS 3-1 en el clásico nacional, partido de los cuartos de final de ida del Clausura. Foto: Diario Co Latino/Cortesía.

los goles de Isaac Esquivel a los 59' y el de Dennis García a los 85' se quedó sin oportunidad y tendrá que buscar el resultado de cara a la semifinal en la "Caldera del diablo", de lo contrario uno de los equipos más regulares de la primera fase se verá eliminado ante los jaguares.

Quién no se anduvo con rodeos fue el cuadro cuche-ro de Municipal Limeño, también otro los equipos que destacó durante la fase regular del campeonato, en esta ocasión vapuleo 0-3 nada más y nada menos que a Platense y a domicilio, con la actuación estelar de Lizandro Claros a los 38', Javier Fermán a los 63' y el de Daniel Delgadillo a los 70 para dejar casi con el boleto completo al equipo de Santa Rosa de Lima.

los 37'.

El estadio Simeón Magaña fue testigo de una de las series que más paridad mostró en el primer encuentro de los cuartos, ya que el 11 Deportivo y Alianza sellaron un empate de 1-1 en Ahuachapán, primero

con el gol de Marvin Monterrosa los 82' que le dio la ventaja parcial al equipo visitante, pero solo 8 minutos después Javier Bolaños descontó para el tanque y la serie quedó a la espera de lo que puedan ofrecer tanto el cuadro de aurinegro como el

aliancista en el estadio Cuscatlán este fin de semana.

El Isidro Metapán pegó fuerte en el estadio Jorge "Calero" Suárez, con la victoria de 2-0 en el primer encuentro ante los toros de Luis Ángel Firpo, quienes luego del segundo tiempo y ante

Ponen a disposición 24 mil entradas gratuitas para el amistoso Selecta vs Cádiz

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

El Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES) brindó detalles de "Una Noche Mágica", gala donde se rendirá homenaje al legendario Jorge "El Mágico" González, el próximo 30 de mayo, y para la cual se han destinado 24,000 boletos gratuitos.

"Todos conocemos en contra él Estadio 'El Mágico' González y después de nuestra intervención hace aproximadamente dos años (...). Mencionamos que íbamos a hacer un partido de fútbol (para la inauguración) adonde nos estamos encaminando, que íbamos a hacerle los honores a Jorge y es lo que estamos tratando de hacer porque no hay mejor cosa que hacerlas en vida", comentó el presidente del INDES, Yamil Bukele.

El titular destacó que se invirtieron \$115.2 millones para la remodelación y reconstrucción de los escenarios deportivos "más emblemáticos del país", que se utilizaron para los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023 y entre ellos el estadio que hace honor al futbolista más importante de la historia del deporte salvadoreño.

"Un homenaje al más grande jugador de fútbol de El Salvador en toda la historia, no hay duda que es Jorge, creo incluso que no dimensiona o no se imagina lo que le genera, sigue siendo Jorge con su sencillez y su carisma", agregó.

Tanto jugadores como cuerpo técnico, autoridades y la prensa española, por parte del equipo de Cádiz, llegará El Salvador el 27 de mayo, de cara al encuentro contra la selección azul y blanco, aproximadamente 90 personas que arribarán el lunes a las 6 de la tarde. Para los invitados se pondrá a

disposición dos autobuses con la imagen del mágico para el transporte. El 28 de mayo se llevará a cabo un conversatorio entre amistades "El Mágico" y una charla con la prensa nacional e internacional. Al siguiente día, el 29 del mismo mes, se desarrollará una "actividad social", a través del programa la Liga Valores y Oportunidad y la Fundación Mágico donde se atenderán a 200 niños y niñas. Ese mismo día, se homenajeará a "El Mágico" con la inauguración del museo que lleva su nombre, lugar que resguarda algunas



piezas de colección nacional e internacional, también habrá actividades interactivas dentro del mismo lugar, se desvelarán piezas, trofeos, entre otras cosas. A la actividad asistirán aproximadamente 300 personas.

En la gala del mismo día, se presentará un documental producido por el INDES, que rendirá homenaje al ex jugador cadista.

El 30 del mismo mes, en el estadio Nacional Jorge "El Mágico" González, a las 8:00 p.m. se disputará el juego amistoso internacional entre la selección salvadoreña y Cádiz CF. Las puertas se abrirán

a las 4:00 p.m. y para este juego se han habilitado 24 mil boletos de forma gratuita. El día del encuentro, fuera del estadio se colocará una estatua alusiva al jugador.

Lossalvadoreños pueden adquirir los boletos a través del sitio web de Fun Capital desde las 12:00 de la medianoche de este viernes, en el proceso únicamente se debe ingresar el número de DUI para el encuentro del 30 de mayo, para cualquiera de las áreas del estadio; general, parte alta o baja.

El encuentro será transmitido por canal 21, quien tiene los derechos oficiales, también por www.loudsport.com y por el canal oficial español Plaiz. Además de las dos señales radiales nacionales. Para el encuentro estarán disponibles 1000 personas en el dispositivo de seguridad, 1200 en la logística.